



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 1 de 7 |            |

TRD: 100-02

### ACTA No. 049 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del cuatro (04) de abril de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidió el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 047 del 02 de abril de 2019.
- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día,

**Tiene la palabra el Concejal Romelia Gonzalez dice:** antes de aprobar el orden del día quiero que me permita modificar como una intervención antes de empezar con el primer punto después del himno nacional quisiera expresarme por los hechos sucedidos ayer.

**El presidente dice:** a no, aquí tiene tiempo para expresarse, ahorita le damos la oportunidad.

Aprobado el orden del día, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 047 del 02 de abril de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 2 de 7 |            |

TRD: 100-02

- 5.- Citación doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Tránsito municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez** realizando la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes lo siguientes: cumplimiento metas Plan de Desarrollo, porcentaje de ejecución plan de acción 2018 del 67%, plan de acción 2019 del 19%, proceso de sustitución de vehículos de tracción animal, operatividad de los agentes de tránsito, prestación de servicios con el contrato de concesión de la unión temporal seguridad vial vehicular para Yumbo, ingresos de la secretaria de tránsito año 2018.
- Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice:** respecto a las cámaras de foto detección electrónica es algo bien importante, la importancia de crear conciencia y cultura ciudadana, a pesar de que están desactivadas la gente va por ese sector a la velocidad reglamentaria. Hacía referencia que en el año 2018 un estudio para la viabilidad de incremento de cupos de servicio de transporte publico individual de pasajeros, que ese avance estaba en el 100%, quisiera copia de ese estudio para tener conocimiento de los resultados que arrojó el mismo. En otro punto usted decía de capacitación de 14 agentes de tránsito, en la guía para la medición indirecta de alcoholemia, en estos momentos cuantos agentes de tránsito hay doctora.
- Responde la doctora Ingrid Esperanza Gómez y dice:** esta capacitación fue la primera del año donde había 14 agentes de tránsito para el año 2017 aumentamos a 15 agentes más para un total de 29 agentes, hoy en día contamos con 39 agentes de tránsito.
- El Concejal Alexander Bejarano dice:** ¿además de la capacitación se le ha dado por parte la administración municipal los equipos técnicos necesarios?
- Responde la doctora Ingrid Gomez:** era una falencia que presentábamos porque sólo teníamos un equipo alcohol sensor, ya hoy en día contamos con dos equipos,
- El Concejal Alexander Bejarano dice:** quiero hacer la recomendación dos equipos de alcohol sensor se quedan cortos por un equipo de tránsito tan numeroso, en el sector de Menga el fin de semana parece república independiente, recomendarle que se haga presencia más constante en los fines de semana en horario nocturno en el sector, también hacer la recomendación de que los agentes de tránsito se vean más en las vías, en el sector de la Nueva estancia hay visitantes del sector que han ocupado las zonas verdes con vehículos, inclusive un señor con carro tanque lo sube a la cancha de futbol, en el tema de reconversión de los moto trabajadores es importante pararle bolas a ese tema, porque si nosotros bien sabemos hay un censo yo creería que a esta altura el censo esta desactualizado.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa, proponentes Concejales firmantes, asunto: Rechazo atentado en contra del doctor JHON EDINSON CHAVEZ, precandidato a la alcaldía de Yumbo.
- El Concejo Municipal de Yumbo, reunido en sesión plenaria de la fecha se permite rechazar enérgicamente el atentado contra la vida del doctor JHON EDINSON CHAVEZ, precandidato a la Alcaldía de Yumbo, en hechos acontecidos en el vecino municipio de Yotoco, el doctor CHAVEZ fue objeto de cinco disparos de arma de fuego, saliendo ileso en su integridad física y ocasionándole daños materiales a su vehículo.
- La Corporación Edilicia, solicita a las autoridades de policía y judiciales adelantar las investigaciones respectivas para encontrar los responsables tanto intelectuales como materiales de los hechos en mención.
- También rechazamos que se quieran enlodar el ambiente político, que hasta la fecha se viene adelantando de la mejor manera sin tener conocimiento de las investigaciones.
- Leída y puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- El presidente dice:** yo le dije a la señora Romelia Gonzalez que en el punto de comunicaciones se le daba la palabra para que ella tuviera tiempo necesario de hacer una exposición de los hechos, la verdad la señora se buscó, se enojó y no entiende que este recinto es para los debates y ha debido quedarse en ves de salir diciendo que yo era un patán, yo recuerdo que si a alguien se le dio la oportunidad en Concejo para Todos al primero fue al señor Jhon Edinson Chávez, aquí nunca se le ha negado la oportunidad,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 3 de 7 |            |

TRD: 100-02

pero a mí no me pueden venir a hacer berrinche aquí cuando hay un espacio por ejemplo en comunicaciones que yo le dije a ella y venir a cambiarme el orden del día de la noche a la mañana en un momentico cuando hay un espacio extenso para que ella se pudiera expresar, tan es así que hay una proposición rechazando los hechos que ninguno sabe cómo paso y uno no puede adentrarse a decir que paso, solamente ellos saben y las autoridades que en este momentos han iniciado la investigación son los que pueden determinar cómo fueron los hechos porque ni siquiera las autoridades en estos momentos pueden decir la verdad de los hechos, eso no fue en el municipio de Yumbo, eso fue al parecer en Media Canoa, no pueden, por ejemplo enlodar a la clase política del municipio de Yumbo porque lo único que se está haciendo es que si yo me tropiezo en la calle entonces es culpa de la clase política, yo creo que lo mejor que puede pasar aquí señores Concejales, es que las autoridades, la Fiscalía, el CTI., la Sijin, traigan un polígrafo aquí y nos sienten a cada uno y le pregunten tiene que ver usted con lo que le pasó al señor Chávez, tiene que ver usted con lo que dice el señor Olmedo Ortiz, que nos sienten aquí a todos, para eso es la tecnología, y ahí nos damos cuenta porque no podemos seguir día tras día dañando la imagen de nuestro municipio, miren, aquí se dio la época en que tres, y cuatro familiares uno tras de otros los mataron, incluyendo a mis hermanos y mis sobrinos, y yo no vine aquí a decir que cambiaran el orden del día, otro muchacho que andaba conmigo lo mataron al frente de mi casa, a Rafael Viafará que trabajaba aquí, el día antes me llamaron que nos iban a dar bala y nos dieron, lo mataron, y yo vine aquí a cambiar el orden del día y luego salir haciendo berrinche y diciendo que como no le di la palabra entonces yo soy un grosero, aquí hay un reglamento y hay que respetarlo, aquí me eligieron para ser presidente del Concejo, cumplir la constitución y la ley y es lo que estoy haciendo, entonces por eso como presidente le voy a pedir al fiscal general de la nación, al procurador y donde haya que vengan y traigan un polígrafo aquí, sienten a Arturo, sienten a Jorge Valencia y les pregunten si tienen algo que ver porque eso es muy fácil ir señalando así, y enlodar el nombre del municipio de buenas a primeras sin conocer todavía las causas, porque es que en estos momentos ni siquiera las autoridades que conocen por información de ellos saben cuál es la verdad de los hechos, uno no está diciendo que no haya pasado nada, pero entonces hay que darle tiempo al tiempo y que las investigaciones se hagan, por ejemplo aquí cuando vino Magaly Bermeo es que se llama usted, la mujer de Ricardo, ella vino y expuso la denuncia a ella aquí, denuncia a Chávez y también de amenazas de muerte que ellos le habían hecho a ellos, Chávez y Romelia y nosotros no nos fuimos en contra de ella, ni a favor de ustedes, simple y llanamente escuchamos la versión de ustedes, lo mismo pasó con el señor Borrero, entonces no puede la señora que por capricho entonces me voy de la sesión, ella ha debido quedarse para hacer el debate, y para exponer porque yo le dije, en comunicaciones la doy la palabra todo el tiempo que quiera, pero ya saco un comunicado en las redes echándole la culpa a Santamaria que no tiene nada que ver, y a los otros Concejales que no tienen nada que ver, miren, soy tan abierto como tan claro y preciso que ya le dije a Adolfo Guevara que me dijo que yo quiero que su movimiento y sus amigos me escuche, lo vamos a escuchar, vamos a escuchar a Adolfo Guevara, es que yo no tengo candidato, esto no ha comenzado todavía, simplemente hay precandidatos en todo el municipio, voy a escuchar a Adolfo Guevara con el grupo de amigos que estamos conformando una lista, aquí no le estamos cerrando las puertas a nadie ni estamos coartando el derecho de expresión, de modo que si voy a pedir señora secretaria, necesito que se ponga en común acuerdo con los jurídicos de aquí para que pidan a la Fiscalía General de la nación, pero no solamente a nosotros sino que a ellos también les pregunten si lo que están diciendo es cierto o no es cierto, porque no podemos seguir con ese cuento de echándole, no es a nosotros, es a todo el municipio de Yumbo que en la noticias va a salir que en Yumbo pretenden matar a los candidatos cuando eso no es cierto, cuando ni siquiera las autoridades saben que ha pasado, yo aquí la vez pasada el señor Olmedo Ortiz, leí unos comunicados que había en un whatsapp de él y nada tenía que ver con lo político, pero tratan de demostrar en esta época preelectoral que si los pica un zancudo entonces es direccionado por la clase política, por Dios no, no le hagamos daño al Municipio, no le hagamos daño a la comunidad de nuestro municipio, a la imagen de Yumbo, a todos nosotros, miren yo que distingo por ejemplo a Giovanni, yo los distingo a todos, y yo creo que la persona más malgeniada aquí se llama Villa, es mi forma de ser, es mi carácter, y yo sé que todo el mundo no va a votar por mí pero los que votan por mí me tienen hace 14 años aquí, y yo sé que ninguno tiene el coraje de ir a hacerle daño a otra persona, y el arma mía es la palabra y donde quiera que vaya, si algo me dicen

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 4 de 7 |            |

TRD: 100-02

yo reposto, pero nadie puede decir que yo le he mandado hacer daño a alguien, y conociéndolos a todos por ejemplo tampoco puedo decir que son capaces de hacer algo contra un ser humano, yo aquí veo que todos los Concejales se han ganado su curul en buena lid, pero siempre que llega una campaña preelectoral no falta el mosco en la leche. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra la señora Julieth Ordoñez** en representación de las organizaciones animalistas manifestando: exigimos amparados por una ley de ámbito nacional y por toda la empatía que causa el derecho de los animales y defensa de los mismos que se cumpla antes de que se termine el mandato esta administración la culminación exitosa de este proceso, que va a realizar la Secretaría de Tránsito para cumplir con ese compromiso.

**Tiene la palabra el señor Diego Barona** de la organización grupo los 33 manifestando: en la campaña del alcalde nosotros pedíamos algo del parque automotor y el alcalde dijo que eso va de la mano conmigo, el estudio se va a hacer, el estudio se hizo pero no se hizo de la manera técnica, no se contrató la empresa idónea para ese trabajo, para uno como taxista es triste llegar a la zona de rumba y lleno de taxis de Cali, si queremos que tengan en cuenta un nuevo estudio, no es necesario cerrar Sameco.

**Tiene la palabra el señor Fernando Solarte** manifestando: se realizó estudio para incremento de capacidad transportadora y lo hicieron fue dentro del pueblo, el grupo 33 queremos trabajar en la zona industrial, las empresas de taxis también ha querido hacer la gestión tanto así que se han unido, el llamado es a que la doctora Ingrid el doctor Alexander y Concejales que pidieron el estudio miren si realmente el estudio quedó bien elaborado, a mi parecer fue mal diseñado.

**Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares** manifestando: el tema de cupo de taxis comentan que al parecer hubo un estudio mal diseñado que se hizo en la zona urbana y no la zona industrial, el segundo tema cuando hay un accidente de tránsito y hay una querrela por lesiones personales, tengo el conocimiento que los parqueaderos siguen cobrando cuando por accidente la fiscalía asume el rol de administrar justicia, están cobrando cuando no deberían de cobrar, el tercer tema de la foto multas, la pregunta que uno se hace es como al comienzo se implementaron esas foto multas, cual fue el permiso o si desde el mismo estado se está permitiendo el montaje de foto multas piratas o ilegales, hay gente que pregunta si la plata la van a devolver o descontar, otro tema es frente a las prescripciones de las multas de tránsito, una multa de tránsito cuando prescriban los tres años, en muchas respuestas que nos dan de la Secretaría de Tránsito encasillan la multa de tránsito como una obligación de tipo fiscal que hace parte del estatuto tributario tenemos sentencias donde dice que la infracción de tránsito no es un tributo o gravamen o impuesto, es un hecho fortuito, no le dan la prescripción a los tres años sino que la mandan a los cinco años, es un tema para revisar doctora Ingrid, lo otro solicitar que el grupo empresarial de la galería, de ferretería, veterinaria, porque ese grupo es intocable, transitar de la 10 a la 11 es un riesgo terrible, para que tengan en cuenta esa problemática de ese sector.

**Tiene la palabra el señor Leopoldo Córdoba con el tema carretilleros** manifestando: el gremio de los carretilleros no se le ha dado la oportunidad desconociendo inclusive la constitución nacional del derecho al trabajo, necesitamos que les entreguen motocarro, aquí hay carros que utilizan las vías peatonales como parqueaderos,

**Tiene la palabra el señor Juan Pablo Sabogal** manifestando: para hacer un retén se debe hacer señalización la cual no se cumple, hago la sugerencia que la personas que hagan los retenes tengan personal capacitado humano.

**Tiene la palabra el señor José Antonio Agudelo** manifestando: asococheros hemos venido solicitando a la administración una herramienta buena de trabajo, que de mejoramiento de vida, nos quieren dar un vehículo con garantía de 6 meses, señores Concejales colabórenos en este sentido, no es solamente lo que el alcalde diga, si hay presión para que los carretilleros firmaran, cual es la presión que si no reciben les mandan a recoger la carretilla.,

**El presidente dice:** usted no puede comparar a nuestra república de Colombia con la dictadura de Maduro, si está hablando aquí es porque hay democracia, en ninguna parte obliga a los alcaldes que es un vehículo lo que se tiene que entregar, que eso es potestad del Alcalde eso es otra cosa, los arreglos que hagan con él es otra cosa pero la ley no obliga.

**Tiene la palabra el señor Sergio Pinto** manifestando: la sustitución el mismo decreto está hablando de una sustitución de vehículos de tracción animal por vehículo automotor, no dio ni las características de marca, nosotros en este vehículo no estamos viendo


*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



|  |   |  |                   |
|--|---|--|-------------------|
| <br>Concejo Municipal de Yumbo | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><b>FO-GP-02</b> |  | Versión: 2        |
|  |   |  | Fecha: 01-06-2017 |
|  |   |  | Página 5 de 7     |

TRD: 100-02

ninguna garantía para nuestro sustento de vida, si no hay presupuesto arréglenos por parte. Si hay amedrantación porque nos mandan comunicado que si al 31 de diciembre no hemos firmado van a recoger los vehículos.

**El presidente dice:** lo único que tengo que decir es que el municipio de Yumbo tiene que acatar la petición de los protectores de los animales, ellos también reclaman derechos por ellos, pero no pueden venir a decir que el municipio no ha cumplido cuando yo conozco más de 60 personas que desempeñaban el oficio con vehículos de tracción animal y hoy están en otra actividad.

**Tiene la palabra el señor Julián Sierra manifestando:** soy delegado de los moto trabajadores en el proceso de reconversión laboral, respecto al tema de tránsito en lo que permite la ley la doctora Ingrid ha sido diligente dentro de lo que la ley le permite, lastimosamente por represiones anteriores el tema de las multas ha sido delicado, en ese tema no se ha podido avanzar mucho, con respeto al tema de tránsito tengo que decir que no hay queja alguna, lastimosamente no pasa de que seguimos en lo mismo, este es un tema de problemática social Concejal Alexander, queremos que se quede en una invitación para hacer una sesión del Concejo para explicar a cabalidad como es el proceso de reconversión y que es lo que se pretende desde el punto de los trabajadores.

**El presidente dice:** dura es la ley pero es la ley, en Colombia no sea legalizado el mototaxismo, el gobierno sabe la necesidad de miles de colombianos que hoy llevan el sustento a sus casas a través de la labor de mototaxistas, pero es el gobierno y el congreso los que tienen que entrar a legislar sobre la materia mas no nosotros, nosotros somos un ente de control político en el territorio del municipio de Yumbo y la verdad sea dicha son miles y miles de colombianos los que hoy sostienen a sus familias con la labor del mototaxismo, nosotros hacer un cabildo abierto sobre mototaxismo hay que hacerlo de manera universal o general donde participen el transporte todo.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** primero nosotros tenemos que ser claros que existe un plan de movilidad y es un plan que hoy es el que rige y se debe aplicar, precisamente Yumbo requiere mucho y es algo que venido planteando constantemente de un plan agresivo en el tema de pedagogía, es algo que nosotros tenemos que trabajar desde el colegio, desde la escuela. Que se puede hacer desde la panorámica, por la cantidad de carros que cogen la curva para ingresar a la Estancia, hay que revisar el tema del doble sentido de la calle 3.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando:** los problemas del municipio tienen dos grandes causas es una mejor educación el tema de falta oportunidad de ingreso para las personas que seguir en dos temas empleabilidad y emprendimiento, con desarrollo económico los moto trabajadores han creado una cooperativa yo quisiera preguntar si está funcionando, si desarrollo económico y otra entidad del Municipio, IMETY educación, tránsito siguen haciendo ese acompañamiento para hacer una articulación intersectorial que es lo que necesitamos con las empresas,

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** necesitamos fortalecer la estrategia para que esos proyectos productivos sobrevivan a esa dura etapa de los dos años y empiecen a impactar positivamente la comunidad del municipio, retomar de igual manera la misma estrategia para el tema de desmonte de las carretillas, creo que deberían evaluar el tema de asociarse para poder obtener los vehículos que ustedes quieren, hay que convocar urgentemente señora Secretaria de Tránsito una mesa de trabajo donde invite animalistas, a los afectados, a ustedes como administración municipal y a nosotros como representantes de la comunidad y retomar el rumbo de este desmonte, una recomendación de carrera 6 con calle 4, un espejo que permita que los conductores vean que carros están bajando, o que la administración pueda comprar el predio.

la Concejal Jamy Lenis solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

**Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo manifestando:** creo que uno de los temas más importantes como el de la salud, la empleabilidad que nos está ocasionando diferentes problemas en el municipio de Yumbo, así como hubo la importancia el cabildo de la negritudes también creo que debe haber un cabildo de movilidad, creo que Yumbo tienen crítico en movilidad y creo que es la formación que se da a lo jóvenes que no respetan, lo vehículos que no respetan, dos temas, se invirtieron dineros para hacer un estudio para la adquisición o necesidad de cupos en el municipio de Yumbo, pero realmente la empresa que se ganó la licitación para mí fue mal diseñada, porque Yumbo empieza en la 40 y no en las Américas, los taxistas están es peleando la zona industrial y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 6 de 7 |            |

TRD: 100-02

la zona de rumba, Yumbo se tiene que volver competitivo con nuevos vehículos y nuevos cupos, necesitamos que se ayude a los conductores de taxi a realizar un estudio más serio, el tema de los carretilleros, viendo la especificación de los motocarros como es que la garantía es de 6 meses.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** importante que los amigos áimalistas estén aquí para que conozcan la situación, no es que el municipio no haya querido ayudar a cumplir, los señores carretilleros es que no han podido colocarse de acuerdo, es una voluntad de ambas partes, la invitación es que ustedes podrían ser un enlace importante tanto para hacerle ver a los amigos carretilleros que hoy por hoy ya no es justo ver este servicio de transporte en la calle como decirle a la Secretaría de que hay que ser lo más flexible que se pueda, que lo han sido, por otro lado señora secretaria siga insistiendo en el tema, quiero agradecer por la compañía que nos brinden a las Américas con el tema que se está generando problemas problemática ingreso al barrio las Américas por la plazoleta, vuelvo e insisto doctora se llegaron a unos compromisos ahí, usted quedo que nos iba ayudar con ese tema, que no se queda únicamente en la idea esa solicitud a INVIAS de solucionar ese tema para el ingreso, pero me decía alguien que sabía del tema, tránsito va a colocar una señalización, va a demarcar, y va a limitar el tránsito, y simplemente el que no lo haga lo van a partir, espero que la solución no sea de esa manera doctora, la invitación es que hagan la ruta y traten de entrar al barrio como ustedes los plantean, el problema es de seguridad y otras cosas, el tema de los parqueaderos de las zonas azules yo creo que es importante, también hago la denuncia pública de los conos que pegaron al piso. Veo que los taxistas siguen abusando en el cobro,

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** frente al tema de los moto trabajadores como lo plantea Julián ahora en su intervención se viene trabajando en un proceso donde ha participado la Secretaria de Tránsito, la coordinadora de la oficina Desarrollo Económico, IMVIYUMBO, se ha venido logrando adelantos en ese sentido pero hay que reconocer que el tema se ha desbordado, hay una base de datos de personas que se inscribieron y se acogieron al proceso de reconversión que se viene trabajando desde 2016 y que también el alcalde ha tenido por voluntad de apoyar este tema, sería importante retomar en ese sentido frente al tema de las zonas azules yo si quiero llamar la atención ya hemos hablado del tema, si no se tiene la capacidad o el estudio no dio para que se hicieran los cobros, hagámoslo de manera pedagógica. También la recogida de pasajeros de las busetas es un desorden, mejorar las rutas en la estancia lo mencionan en las redes sociales, frente al tema de los carretilleros, la administración está colocando voluntad y recursos para solucionar el tema, me uno a la solicitud del Concejal Giovanny Escobar frente al tema de que ustedes actúen como mediadores en este sentido.

**El presidente dice:** doctora Ingrid lo que usted vea que le pueda dar una respuesta a la comunidad de manera ágil lo puede hacer, de lo contrario para que no se cometan errores en la respuesta lo hace por escrito.

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez manifestando:** para dar respuesta a la señora Ordoñez con relación al proceso la verdad ha sido muy dispendioso porque no se ha podido concretar el vehículo que ellos quieren, al principio si y después dijeron que no, posteriormente de manera individualmente se acercaron a la secretaria, en la última reunión cinco personas deciden seguir el proceso, esperamos que antes de terminar la administración de manera satisfactoria termine el proceso con las personas que voluntariamente han decidido aceptarlo, el señor Leopoldo manifestó que le diéramos motocarro, eso es lo que planteamos darles pero ellos no quieren, municipios como Palmira dio motocarro, el señor Barona y Fernando que hablaron del tema de los taxis ese proceso fue licitatorio, les hare llegar el estudio, se hizo bajo toda la normatividad de la contratación estatal, al doctor Colmenares tendré presente la situación de los parqueaderos, en cuanto a foto detección, fueron instaladas con la normatividad vigente, cuando sale la ley 1843 nos acogemos también a eso, el plazo era hasta el 18 de diciembre y así se hizo, respecto a la prescripción efectivamente son 3 años para la notificación, cuando ya está notificado son 5 años para la ejecución, con respecto al señor Juan Pablo se dará un comunicado donde se le recuerde al personal que como funcionarios públicos nos debemos a la comunidad respecto al trato y calidad humana que menciono el señor, para dar respuesta a los concejales, concejal Jorge Valencia frente a la pedagogía no son charlitas, nosotros hacemos un programa de trabajo y hemos atendido a la mayoría de las instituciones educativas, en acompañamiento de la agencia nacional de seguridad vial, en el sector de Menga intensificaremos el acompañamiento en el sector,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 7 de 7 |            |

TRD: 100-02

Concejal Andrés Cruz lo colocaremos al tanto de las situaciones que se adelanten con respecto al proceso de tracción animal, me parece bien la proposición del espejo, la tendré en cuenta, el Concejal Jhon Jairo Rengifo habla de los cupos de taxi, yo le hare llegar el proceso señor concejal para que ustedes lo conozcan, también se hará el llamado a los agentes del tránsito sobre las llamadas momentáneas, concejal Giovanni Escobar, con respecto a las Américas estamos recogiendo información para enviar un oficio bien soportado a Invias y tener respuesta optima a este proceso, hemos enviado agentes y reguladores, lo de las zonas azules el estudio esta, son proyectos que pueden funcionar, se va a intentar para ver si es solución a la falta de parqueaderos del municipio, invito a la comunidad que si tiene queja sobre cobro abusivo de los taxistas lo haga llegar a la secretaria, para el concejal Ermes Ruiz tendré en cuenta sus apreciaciones sobre demarcación y el mal parqueo de los vehículos

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** se me pasó algo cuando se mencionan los carros obsoletos parqueados en espacio público es un tema que debe resolver la Secretaría de Paz y Convivencia para que le traslademos la inquietud a ellos.

**El presidente dice:** algo de nunca acabar es la cuestión de las personas que tienen el trabajo a través de vehículos de tracción animal, eso es todos los años y en toda campaña, los han cogido como caballo de batalla, yo digo que la única solución aquí es no sé si ya lo han hecho, lleven esto a un juez y que el juez diga, ya se hizo.

**Responde la doctora Ingrid Gómez manifestando:** en el gobierno anterior hizo el proceso de sustitución, se emite un decreto, donde dice que se debe recoger los vehículos que no se acogieron al proceso de sustitución, ese decreto fue demandado y en primera instancia ganó el municipio, y en segunda instancia ganó el municipio.

**El presidente dice:** si hay un fallo los que están pecando es ustedes porque la ley dice que si hay una acción de cumplimiento si usted no la cumplen el problema de ustedes

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** doctora Ingrid mis intervenciones son proactivas, y no lo tome a mal, se quedó en la forma y no en el fondo cuando yo hago mi intervención, en la forma cuando yo hablo de pedagogía es un proceso.

**El presidente dice:** hace cinco años, porque ya salio en todos los medios de comunicación la noticia del señor Chaves, y prácticamente se está enlodando el nombre el municipio, recuerden hace cinco años cuando la señora Claudia López senadora la República por recibir informaciones erróneas declaro a todos nosotros como bandidos y que genero eso, que no le dieron aval al partido verde aquí en Yumbo, entonces no podemos seguir en esa tónica de sembrar una imagen negra de nuestro municipio, esperemos que las autoridades investiguen y cuando las autoridades investiguen los hechos si podemos salir a pronunciarnos, pero la verdad es muy triste lo que pasa en nuestro municipio y sigo sosteniendo de aquí al lunes ya he mandado el oficio al fiscal general de la nación, al procurador, pero que tiene que traer el polígrafo aquí y también que se lo traigan a ellos para que digan con base en que si es cierto no es cierto las denuncias, porque Yumbo no puede seguir en esa tónica de que cada vez que hay una campaña política, ya hasta el mentiroso de pascualin, Leinel Arias que estudio conmigo en la palomino, ya salió a decir de hablar de mafias en Yumbo, por Dios eso no es así, aquí hay un espacio donde la gente puede debatir, ahora me decía un vecino que porque no invitamos a la junta de acción comunal al Concejo para Todos, los voy a invitar, a los líderes y todo el mundo donde la gente se exprese como lo hizo hoy Colmenares y Córdoba, con respeto pueden hablar todos dentro de la constitución y la ley.

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:30 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 05 de abril del 2019, a partir de las 08:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaría General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co